



Memorando Nro. MAAE-DZ2-2021-0259-M

Esmeraldas, 27 de febrero de 2021

PARA: Sr. Mgs. Paulo Arturo Proaño Andrade
Ministro del Ambiente y Agua, Encargado

ASUNTO: Alcance a Rendición de Cuentas 2020 - DIRECCIONES ZONALES Y PRAS: Solicitud de Delegado (os), Formulario, informe y presentación

De mi consideración:

Mediante memorando número MAAE-MAAE-2021-0082-M del 24 de febrero de 2021 se pone en conocimiento de esta Dirección Zonal 2 la Rendición de Cuentas 2020-DIRECCIONES ZONALES Y PRAS, solicitando en su parte pertinente "(...) Con estos antecedentes, se dispone dar cumplimiento a las acciones y plazos establecidos en el Cronograma adjunto, a fin de que la información de esta Cartera de Estado sea reportada de manera oportuna al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica liderará el proceso de Rendición de Cuentas 2020.

Por lo expuesto, agradeceré remitir de manera oficial mediante quipux, la siguiente información a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica con copia a la Dirección de Seguimiento y Evaluación:

1. Remitir el nombre del delegado o delegados que conformarán el Equipo de Rendición de Cuentas 2020 de la Dirección Zonal y el PRAS a su cargo (EODs), hasta el jueves 25 de febrero de 2021 (fecha improrrogable). Se recomienda delegar al personal que conozca del proceso de rendición de cuentas y/o haya trabajado en el mismo en años anteriores a fin de facilitar el proceso.

2. Remitir el formulario de Rendición de Cuentas 2020 en el formato adjunto, hasta el martes 02 de marzo de 2021 (fecha improrrogable), para lo cual disponer a quien corresponda registre la información inherente a cada una de sus dependencias (EODs).

Es de suma importancia que toda la información proporcionada en el formulario cuente con su respectiva validación y respaldo, así también se adjunte en respuesta al presente memorando, información debidamente organizada e identificada, para la respectiva revisión.

3. Remitir el informe y presentación de RDC 2020 (ppt), hasta el martes 02 de marzo de 2021 (fecha improrrogable), en este sentido, en el siguiente link:<https://we.tl/t-y62gj98LOB>, dispondrán de los formatos establecidos.

Es importante indicar que el informe y presentación debe expresarse en un lenguaje asequible, es decir, de fácil comprensión para la ciudadanía que muestre los principales resultados de la gestión institucional alcanzados en cada una de sus dependencias. Debe elaborarse con información precisa, clara y veraz. El informe NO deberá sobrepasar las 15 páginas, fuente Helvética, tamaño 11; la presentación deberá regirse al formato establecido.

En este sentido, es importante que el proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio del Ambiente y Agua correspondiente al año 2020, se cumpla de manera oportuna con información de calidad, debidamente validada y respaldada desde cada una de sus dependencias.

Agradezco de antemano remitir todo lo solicitado en el presente documento en los plazos establecidos de manera improrrogable. En caso de tener alguna inquietud, favor comunicarse con su contraparte técnica asignada de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, de acuerdo al detalle adjunto."

Mediante memorando número MAAE-DZ2-2021-0245-M se nombró a la Lcda. Leiter Paquita Armijos Rojas, Analista Administrativo Financiero Provincial 2 como delegada de la Dirección Zonal 2 en su calidad de





Memorando Nro. MAAE-DZ2-2021-0259-M

Esmeraldas, 27 de febrero de 2021

Responsable de Planificación.

En vista de que la funcionaria Dra. Rolin Jimena Nazareno Nazareno, Analista de Tesorería Provincial, se reincorpora a sus actividades, y entre otras funciones Responsable de Planificación, se la delega por parte de la Dirección Zonal 2 para el cumplimiento de los requerimientos cursados mediante memorando número MAAE-MAAE-2021-0082-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Rodrigo Reyes Portilla
DIRECTOR ZONAL

Referencias:

- MAAE-DZ2-2021-0245-M

Copia:

Sr. Econ. Carlos Eduardo Noboa Gordon
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Srta. Mgs. Alba Nathali Balseca Lozada
Directora de Seguimiento y Evaluación

Sra. Lcda. Gissela Catalina Urquiza Cobo
Asistente Administrativo 2

Sra. Lcda. Leiter Paquita Armijos Rojas
Analista Administrativo Financiero Provincial 2

Srta. Dra. Rolin Jimena Nazareno Nazareno
Analista de Tesorería Provincial

lmyf

